



Crónicas desde el borde / crónicas del desborde: conflictos y violencias en torno a la sexualidad en la escuela secundaria

Evangelina Gabetta Fontanella*

Ana Dolores González Montbrun**

Agustina Beltrán Peirotti‡

Introducción

La escritura de este texto nos ofrece una oportunidad para detenernos, reflexionar sobre el recorrido y analizar nuestra propia práctica. En particular, nos proponemos cuestionarnos sobre los conflictos que surgieron en la escuela como resultado de situaciones de violencia sexual entre jóvenes. Este texto tiene como objetivo reconstruir experiencias de trabajo relacionadas con conflictos y violencias en torno a la sexualidad en una escuela secundaria de gestión privada, situada en el centro de la Ciudad de Córdoba, Argentina.

El capítulo propone en primer lugar, una descripción y relato de las propias experiencias en la escuela en torno a situaciones de violencia entre jóvenes. En segunda instancia, es pensado como una oportunidad para hacernos preguntas sobre esa experiencia y las prácticas, sobre los bordes y posibilidades de acción de la escuela hoy frente a este tipo de conflictividades emergentes.

Sobre el contexto

Partiremos señalando que, desde nuestra experiencia y lectura, muchos de los conflictos que surgieron en la escuela a partir de situaciones de violencia sexual entre jóvenes están vinculados con el contexto social, histórico y cultural en el que vivimos. Por un lado, se puede señalar la particular

* UNC. Contacto: evangelina.gabetta@unc.edu.ar

** UNC. Contacto: doloresgonzalezmontbrun@gmail.com

‡ UNC. Contacto: agustinabeltran@gmail.com

transición que se ha experimentado en los últimos años: desde una época marcada por el “nuevo aire” del movimiento feminista, con discursos sobre el consentimiento y el “Yo te creo, hermana”, hacia una agenda más “antigénero”, discursos de odio y una creciente influencia de la derecha conservadora (Zubán y Rabbia, 2021).

Por otro lado, resulta relevante señalar el contexto de brecha generacional: estudiantes denominados “nativos digitales” (Prensky, 2010), presentan lógicas de interacción virtual, que contrastan con la forma en que los adultos experimentan lo comunitario, el aprendizaje y el rol asignado a la escuela. Esto es lo que denominamos el “nuevo sentido común”, bastante alejado de lo que históricamente se ha establecido para los adultos. Finalmente, creemos que estos conflictos también están atravesados por los efectos de la pandemia. Entendemos la pandemia como un punto de inflexión, que intensificó el cambio hacia una vida predominantemente virtual, que ya se venía gestando. Hay múltiples artículos periodísticos, ensayos e investigaciones que enuncian, describen y problematizan esta cuestión (Di Napoli et al., 2022; Duschatsky, 2023; Merlín, 2021; Revista 737, 2020).

Abordar el desborde: estrategias y limitaciones

En este contexto, nos preguntamos cuáles son las mejores estrategias para abordar situaciones vinculadas con violencia sexual, escraches en redes sociales, circulación de rumores y denuncias de acoso o abuso, cuando nuestros estudiantes están involucrados, ya sea como denunciante o denunciado. Hay emergentes que no se pueden prever completamente y, muchas veces, los conflictos se viven como desbordes, debido a los tiempos o la falta de coherencia entre los protocolos, la teoría y la intervención práctica. Estas situaciones suelen superar la capacidad de la teoría para anticipar o explicar completamente los hechos. Asimismo, y aunque algunos de estos emergentes han sido pensados desde los saberes teóricos, una gran parte del personal docente no ha recibido capacitación adecuada, lo que en ocasiones complica o agrava los conflictos, especialmente en el caso de quienes ocupan roles de gestión.

Además, muchas veces no es suficiente abordar estos emergentes solo con las herramientas teóricas que nos han proporcionado los feminismos, la perspectiva de género o las pedagogías durante nuestra formación. Los



conflictos y las violencias que ocurren en la escuela desbordan continuamente los roles docentes, del Departamento de Orientación Escolar y de la gestión directiva. En medio de este desborde, y con la mirada de toda la comunidad escolar sobre quienes ocupan esos roles, es necesario intervenir, reflexionar y articular respuestas. Desde esta situación, proponemos algunos interrogantes e interpelaciones.

En ese marco surgen preguntas sobre los límites de las instituciones (a veces difusos), y sobre lo que resulta imposible de abordar plenamente. Cuando la sexualidad y la violencia emergen como conflicto, las modalidades, los tiempos y los espacios en los que surgen nos obliga a preguntarnos: ¿cuál es el rol de la escuela ante situaciones de denuncia de abuso o acoso que ocurren fuera de sus instalaciones, o en el ámbito virtual? Cuando se toma conocimiento de estos hechos, ¿cómo debe actuar la escuela? ¿Cuándo y cómo recurrir a organismos como supervisión, el Ministerio, programas de ESI (Educación Sexual Integral) y Convivencia, o la Justicia? ¿Cómo respetar la privacidad de lxs estudiantes y, al mismo tiempo, proteger sus derechos? ¿Qué hacer si las familias no intervienen? ¿Qué hacer cuando los acuerdos contruidos para abordar las problemáticas no son respetados por estudiantes o familias? Si bien gran parte de estos interrogantes están tipificados y resueltos en algunos protocolos, por momentos las respuestas y acciones que estos proponen no resultan “suficientes” ya sea porque no logran cumplir con las expectativas de lxs involucradxs -¿debemos atender a esto? ¿es parte de nuestro trabajo? - o porque a veces no son acordes al proyecto pedagógico e institucional.

Es decir, aunque existen protocolos para actuar ante situaciones de violencia, las variables que surgen cotidianamente superan lo que estos instrumentos pueden prever. Esto nos lleva a preguntarnos sobre la utilidad real de estos protocolos, de qué nos protegen o resguardan ¿No es acaso la realidad más compleja y fluida que los protocolos que intentan regirla? Por ejemplo, cuando llega una situación de violencia a la escuela, el protocolo indica qué se debe hacer, pero luego a la hora de actuar surgen más interrogantes: ¿se debe informar a todo el equipo docente? ¿De qué manera debe intervenir el personal docente? ¿Cómo trabajar con lxs estudiantes involucradxs? ¿Cómo abordar a la supuesta víctima si no fue ella quien informó del hecho a la escuela? ¿Cuándo y cómo involucrar a las familias o tutorxs? ¿Qué hacer si la persona señalada en un escrache es un docente o adulto de la escuela?

Estas preguntas evidencian las múltiples capas de complejidad que enfrentamos, las cuales, en muchos casos, exceden lo que cualquier protocolo, teoría o guía ministerial puede anticipar o resolver completamente.

Cuando los conflictos surgen en redes sociales

Es importante destacar que los conflictos a los que nos referimos suelen estar relacionados con escraches en redes sociales, la circulación de rumores y denuncias de acoso o abuso que involucran a estudiantes de nuestra institución. Las redes sociales y la comunicación virtual desempeñan un papel central en estos casos. Los conflictos a menudo emergen después de un fin de semana o unas vacaciones, cuando un estudiante informa sobre algo que vio en redes. En otras ocasiones, son lxs propixs estudiantes involucradxs quienes comparten la situación, aunque lo primero es lo más frecuente.

El papel de las redes no termina con la aparición del conflicto, sino que se convierten en un segundo espacio donde la problemática se sigue desarrollando. Mientras la escuela aborda la situación, las acciones y decisiones que se toman reverberan en las redes de lxs estudiantes, e incluso en las de sus familiares.

Esto plantea preguntas sobre cómo trabajar con lxs estudiantes en una etapa previa sobre las dinámicas de las redes sociales y los vínculos virtuales. ¿Cómo hacerlo con una generación que maneja códigos y lógicas muy diferentes a las de los adultos? Además, ¿cómo abordar estas situaciones cuando lxs estudiantes exigen respuestas rápidas, propias de la lógica de las redes, como la instantaneidad, los *likes* o la opción de bloquear? ¿Cómo acompañar a quienes denuncian y, al mismo tiempo, reflexionar sobre los efectos del escrache público y virtual? También nos interrogamos sobre cómo y cuándo comunicar, evitando la tergiversación propia de las redes (Duschatzky, 2023).

Otro fenómeno que hemos observado es que cuando los adultos de la escuela llegan a conocer la situación, lxs estudiantes ya la han manejado a su manera en el ámbito digital, a partir de escraches o denuncias públicas. Nos preguntamos, entonces, qué significan los escraches para ellxs. ¿Por qué prefieren acudir a estas prácticas antes que utilizar los espacios institucionales habilitados por la ESI, que ofrece herramientas de intervención a través de talleres, jornadas y asambleas? Estas dinámicas de escrache, ru-

mores y “cancelación” generan diversas formas de violencia que afectan las relaciones entre grupos, incluso reconfigurando amistades y clasificando al personal docente según su postura frente al conflicto.

Una vez que la escuela interviene, se generan expectativas y tensiones tanto en lxs estudiantes como en las familias. Nos enfrentamos a la pregunta por si la escuela debe “creer” a una de las partes y actuar en consecuencia, o si debe mantenerse en una postura más neutral e investigar los hechos. Se nos demanda que asumamos un papel similar al de un juez, con la expectativa de que impongamos sanciones. Esto nos lleva a reflexionar: ¿cuál es el rol de la escuela en estos casos? ¿Cómo moverse entre demandas complejas, superpuestas y a veces contradictorias en torno a dirimir qué fue verdad, la expectativa de aplicar castigos y sanciones y/o velar por los derechos de lxs estudiantes? Y cuando el miedo y la incomodidad se instalan en la comunidad escolar, ¿qué medidas pueden tomarse para garantizar el trato digno y justo para todas las partes involucradas?

Lxs docentes, muchas veces, se sienten abrumados e inseguros sobre cómo acompañar estos procesos. A pesar de los esfuerzos invertidos para capacitar al personal, aún queda un largo camino por recorrer. En muchos casos, son siempre las mismas personas –principalmente mujeres y sujetos comprometidos con la ESI– quienes cargan con la responsabilidad de gestionar estas situaciones, lo que provoca una sobrecarga emocional y laboral. El costo de intervenir en estos conflictos recae siempre en los mismos cuerpos. Nos preguntamos si es posible revertir esta situación y cómo garantizar que la formación y el trabajo en ESI no sea responsabilidad exclusiva de un pequeño grupo, sino de todo el equipo docente.

La institución escolar enfrenta el desafío de gestionar estos conflictos mientras recibe demandas constantes de estudiantes, familias y redes sociales. A menudo, el Ministerio de Educación considera que se ha cumplido con el protocolo, pero la realidad muestra que la situación está lejos de resolverse. Esto genera la pregunta: ¿tiene sentido seguir trabajando en estas situaciones cuando las autoridades consideran que ya está todo hecho? Incluso cuando pareciera que se aclaran los hechos o se recurre a una instancia exterior “esclarecedora” como la Justicia, el conflicto no desaparece. Nos preguntamos, entonces, cómo será la convivencia en la escuela entre quienes han sido abusadxs, quienes han abusado, y quienes apoyan a una u otra parte.

Finalmente, la pregunta que subyace es: ¿cómo podemos acompañar a lxs estudiantes y a la comunidad educativa en un contexto de desbordes continuos –sociales, emocionales, relacionales y cognitivos– y construir espacios de escucha, contención y reflexión? ¿Cómo seguir adelante cuando el conflicto persiste y el desborde afecta a toda la comunidad escolar? ¿Cómo es posible pensar el trabajo con la sexualidad en la escuela en este contexto?

A modo de cierre: algunas pistas

Para finalizar compartimos algunas pautas y orientaciones que emergieron como respuestas prácticas en medio de situaciones de desborde:

Priorizar el encuentro presencial sobre la virtualidad, enfocar el trabajo en el “cara a cara”, fomentando las interacciones directas y las dinámicas analógicas para abordar los conflictos. Es fundamental buscar las palabras adecuadas y mantener el diálogo constante con estudiantes, familias, docentes y otros actores involucrados.

Mantener la formalidad e institucionalidad en las comunicaciones, evitar los rumores y comentarios informales de pasillo. Se debe establecer un sistema de comunicación claro y preciso, que constituyan discursos institucionales en lugar de personales, para garantizar la transparencia y la coherencia.

Supervisar con equipos técnicos y autoridades, las decisiones no deben tomarse a puertas cerradas. Es necesario abrir las situaciones a la supervisión de especialistas y autoridades ministeriales, quienes deben conocer las dificultades, limitaciones y desbordes que enfrenta la institución.

Valorar el Proyecto Educativo como guía organizadora, tenerlo presente en cada acción que se tome. Cada movimiento define y construye la identidad de la escuela, ya que la práctica cotidiana es una oportunidad para seguir estudiando, ensayando y armando el proyecto escolar.

Reconocer que la elaboración de conflictos requiere tiempo y no es inmediato. Siempre que los sujetos permanezcan en la institución, existe la posibilidad de reconstruir las relaciones. Los vínculos pueden transformarse con el paso del tiempo, aunque algunas transformaciones nunca se lleguen a ver debido a los cambios en el cuerpo estudiantil y docente. Confiar en el movimiento gradual de los vínculos es clave, aun cuando no se alcance a presenciar todos los resultados. Este punto incluye también

asumir la posibilidad de que haya conflictos que no se elaboren ni siquiera con tiempo.

Dar lugar a la incomodidad como experiencia válida la incomodidad frente al conflicto debe ser sostenida, en lugar de evitada o eliminada mediante la exclusión o cancelación. Tanto el conflicto como la incomodidad son inherentes a la convivencia con otros. Es necesario preguntarse: ¿Qué hacemos con esto? ¿De qué sirve evitarlos? Valorar la permanencia en la incomodidad como una forma de reconstruir junto a otros.

Insistir en las instituciones de lo común, fomentar el proyecto pedagógico, la convivencia analógica con aquellos que generan incomodidad, y el movimiento posible frente al conflicto. Esto incluye la comunicación con las familias, la interacción con el entorno y el apoyo en las instituciones que nos rodean.

Referencias

- Di Napoli, Pablo Nahuel; Gogolino, Adriana María y Bardin, Iñaki. (2022). Extrañar la presencialidad y acostumbrarse a la virtualidad de la escuela secundaria en Argentina. Sentires de jóvenes estudiantes en contexto de pandemia. *Praxis Educativa*, 26(1), 1–25. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2022-260112>
- Duschatzky, Silvia. (2023). *Pedagogía de la interrupción*. Paidós.
- Merlín, Norma. (29 de octubre de 2021). El problema de la virtualización de la vida. *El Destape*. <https://www.eldestapeweb.com/opinion/coronavirus-en-argentina/el-problema-de-la-virtualizacion-de-la-vida-202110290554>.
- Observatorio de Redes INADI (2021). Discursos de odio en Internet: Una Aproximación. *Inclusive. La revista del Inadi*. 3, Año 2.
- Prensky, Marc. (2010). Nativos Digitales: Desafío de la educación actual. *Paradigma*, 31(2), 5–6. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512010000200001&lng=es&tlng=es.

Revista 737. (10 de julio de 2020). ¿Virtualización de la vida? El impacto de la pandemia en la subjetividad. Reportaje a Nora Merlín. 737 – Revista Digital <https://revista.suteba.org.ar/2020/07/10/virtualizacion-de-la-vida/>

Zuban, Paola y Rabbia, Hugo Hernán. (2021). Discursos de odio online hacia los feminismos en Argentina. *Inclusive. La revista del Inadi*. 3, Año 2.



Culturas sexuales juveniles: reconfiguraciones subjetivas entre escuelas y entornos digitales (la ed.)

María Esteve y María Gabriela Morales (Coords.)

Marina Tomasini [et al.]

Publicado por el Área de Publicaciones
de la Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Septiembre de 2025

[Libro digital]